

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización y diferenciación social	Antropología del Parentesco	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
JUAN FRANCISCO GAMELLA FRANCISCO JAVIER OGÁYAR MARÍN Departamento de Antropología Social Universidad de Granada			Departamento de Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 GRANADA gamella@ugr.es ogayarmarin@ugr.es Tf. 958240935; 958243625		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Prof.Gamella: Martes y Jueves de 12.30 a 14.30 horas y 17.30 a 18.30 Prof. Ogáyar Miércoles 15:30 a 17:30; Jueves de 17:30 a 19:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS DONDE SE PODRÍA OFERTAR		
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los que correspondan a las asignaturas obligatorias de segundo curso en este Grado.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Estudio de las relaciones familiares y el parentesco en Antropología Social: campo, métodos, enfoques contrapuestos. Formas de concebir y categorizar parientes; sistemas terminológicos. La organización doméstica y su variación transcultural. Matrimonio, parientes afines, alianza, estrategias y transacciones matrimoniales. Parentesco y transmisión intergeneracional de propiedad. Filiación y descendencia. Grupos de descendencia y su crítica. Parentesco y modernidad. La crítica cultural al parentesco como categoría universal. Tendencias actuales en el cambio familiar y el parentesco:					



modernismo, constructivismo y naturalismo. Nuevos paradigmas teóricos. Parentesco y nuevas tecnologías reproductivas. Género y parentesco: nuevas síntesis.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- Ser capaz de analizar y sintetizar los conocimientos propios del título, con suficiente comprensión e integración de los mismos.
- Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus múltiples dimensiones.
- Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.

ESPECÍFICAS

- Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas socioeconómicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- Analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- Relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.
- Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- Conocer y usar el corpus etnográfico.
- Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumnado en los conceptos, teorías y hallazgos que la Antropología ha aportado al conocimiento transcultural de las relaciones familiares, el matrimonio y la organización doméstica, así como y su vinculación con los otros principios de la organización social como los de género, etnicidad, estratificación y poder.
- Dotar al alumnado de instrumentos teóricos, metodológicos y sustantivos en el campo del



análisis familiar y doméstico que puedan aplicar a otras materias del grado y a su futuro profesional.

- Conocer los elementos principales del profundo debate teórico que se está produciendo respecto a los fundamentos de la concepción antropológica de este ámbito de la cultura distinguiendo las fortalezas y debilidades de las perspectivas modernistas, constructivistas y naturalistas.
- Mostrar los vínculos de la antropología del parentesco con la historia de la familia, la sociología, la demografía y la economía y la necesidad de un enfoque integrado en el estudio de los procesos domésticos, familiares y reproductivos y su influencia en los sistemas de género, jerarquía y persona/individuo.
- Facilitar que los alumnos y alumnas puedan seguir formándose de forma autónoma en este área de estudio crecientemente unificada y multidisciplinar.
- Finalmente, el alumnado debe ser capaz de evaluar críticamente las aportaciones de esta crucial rama de la antropología para los problemas que hoy plantea el cambio social y demográfico en las relaciones familiares contemporáneas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. ¿Qué es el parentesco? Parientes y familias: personas, relaciones, grupos: Una introducción transcultural

- 1.1 ¿Qué es el parentesco? Definiciones y precisiones básicas. Parientes, parentesco: sus tipos.
- 1.2 La importancia transcultural del parentesco como principio de organización social.
- 1.3 El caso Morgan: el descubrimiento de "El Otro" y su comprensión científica. Terminologías de parentesco: Introducción y análisis.
- 1.4 La crisis de los estudios del parentesco. Tres modelos en el estudio antropológico del parentesco: moderno, posmoderno y naturalista. Interconexiones de parentesco y género.
- 1.5. Un documento postmoderno: "The kids are all right" (Cholodenko, 2011)

Tema 2. El ámbito doméstico de la cultura y la vida humana

- 2.1. Definiciones básicas: estructura y función del grupo doméstico. Tipos de unidades y grupos domésticos. Ciclos y dinámicas de los grupos domésticos.
- 2.2 Las tareas de los grupos domésticos y su jerarquía. Género, hogares y poder.
- 2.3 Grupos domésticos y acción económica. ¿Un modo de producción doméstico? Unidades de producción, unidades de consumo. Redes de grupos domésticos y sus flujos e intercambios. Grupo doméstico y transmisión del patrimonio: Formas de devolución generacional.
- 2.4 Lo doméstico y lo político: Formación de grupos y corporaciones a partir del parentesco. Análisis de casos.
- 2.5. Análisis de *sitcoms*: modelos domésticos en televisión su cambio (1960 -2017)

Tema 3. Filiación, descendencia y grupos de descendencia

- 3.1. Filiación y descendencia. Tipos y estudio de casos.
- 3.2. Grupos de descendencia. Categorías, grupos y corporaciones de parientes. Clanes, patrilineajes, matrilineajes. Visiones críticas. El parentesco bilateral. Parentelas campesinas.



- 3.3. Filiación, descendencia y herencia. Modos de devolución de bienes y sistemas sucesorios.
- 3.4. Usos y abusos de los modelos de descendencia. El caso de los linajes segmentarios y la teoría de la descendencia. Críticas y validez actual de los modelos.
- 3.5. Relaciones de filiación y parentesco en las sociedades urbanas: familias extensas y redes familiares. Descendencia y diferenciación étnica y racial.
- 3.6. Análisis de casos: Los Na/Mosuo de China. Yanomamö del Orinoco. Trobriands de Melanesia. Ethnohistoria del caso Nair de Kerala.

Tema 4. Matrimonio y afinidad: una visión transcultural de la unión matrimonial

- 4.1. El matrimonio: ¿un universal cultural? Tipos de matrimonio. Endogamia, exogamia, homogamia e hipergamia. Pautas y formas de residencia postmarital: consecuencias para el ámbito doméstico. Prestaciones y transacciones matrimoniales.
- 4.2. Elección de pareja y su variación histórica. El amor romántico y su "descubrimiento": atracción erótica y matrimonio. Visiones naturalistas y constructivistas. Matrimonio y género.
- 4.3. Estrategias matrimoniales y patrimoniales. Crítica de la teoría de la alianza.
- 4.4. El sistema europeo de matrimonio y sus límites. El matrimonio malthusiano: transición demográfica, modernidad y capitalismo. Los sistemas de matrimonio/género y reproducción romaníes. El sistema matrimonial árabe-musulmán.
- 4.5. Presente y pasado del matrimonio en la sociedad global. Roles de género y roles matrimoniales. Uniones gay-lésbicas: ¿un nuevo parentesco?

Tema 5. Parentesco, modernidad y globalización: Antropología de la familia española

- 5.1. Familia, matrimonio y parientes en la España actual. Paradojas del invierno demográfico.
- 5.2. Alternativas al matrimonio y la "familia". Nuevas formaciones domésticas. El parentesco homosexual: elección y relación biogenética en el parentesco y la paterno-maternidad en el boom gay-lésbico. Ejercicio con la serie Pose y sus ofertas de relaciones domésticas y familiares.
- 5.3. Familia, género y trabajo: los trabajos y los días de las mujeres. Conciliación de la vida familiar y laboral.
- 5.4. Las bases culturales de la "segunda transición demográfica": implicaciones y consecuencias.
- 5.5. Reproducción y nuevas tecnologías: Consecuencias para los roles de género, parentesco y familia. Un análisis antropológico.
- 5.6. **Recapitulación del curso. Pasado, presente y futuro del parentesco.**

TEMARIO PRÁCTICO

Tema 1: Introducción al estudio del parentesco

- Práctica 1.1. El sistema de notación y análisis usado en este curso. Aplicaciones
- Práctica 1.2. Elaboración de genealogía personal y familiar. Ensayo sobre memoria genealógica y categorización de parientes. Práctica de campo.
- Práctica 1.3. Terminologías de parentesco: Ejercicios.
- Práctica 1.4. Nuevas formas de parentesco: "The kids are all right" (Cholodenko, 2011). Análisis fílmico.



Tema 2: Análisis de unidades domésticas

Práctica 2.1. Unidades domésticas: diferenciar y catalogar. Sistemas de catalogación. Análisis de un censo.

Práctica 2.2 Análisis de familias y hogares en el tiempo: ciclos de desarrollo. Práctica de campo.

Práctica 2.3. Tareas domésticas y cuidados. Práctica de campo.

Práctica 2.4. Flujos e intercambios entre hogares: análisis de redes. Práctica de campo.

Tema 3: Filiación y descendencia

Práctica 3.1. Práctica sobre sistemas patrilineales y matrilineales. Similitudes y divergencias

Práctica 3.2. Análisis de casos: El caso yanomamö: mitades, patrilineajes e intercambio matrimonial. El caso trobriand, análisis en profundidad de un sistema matrilineal/avuncolocal. Grupos de descendencia en el universo social gitano y árabe.

Tema 4: Matrimonio, afinidad, alianza

Práctica 4.1. El matrimonio consanguíneo: prácticas de análisis antropológico de la consanguinidad.

Práctica 4.2. Comparación de tres sistemas matrimoniales: Europeo, árabe y romá/gitano.

Práctica 4.3. Matrimonios mixtos: ¿el más intenso (y fecundo) encuentro intercultural? Análisis de casos.

Tema 5. Parentesco, globalización y modernidad: El caso de España

Práctica 1. Aplicación de los ejercicios del tema 1 al caso analizado: La variación/permanencia del parentesco y la familia en España (y otros países occidentales). Parentesco en red. Redes sociales y relaciones familiares.

Prácticas transversales: Cultura, comportamiento y experimentos en el campo. Introducción a nuevas síntesis entre la antropología y la psicología cognitivas, la etnografía directa y online y la economía experimental.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Aranzadi, J. 2003. *Introducción y guía al estudio de la antropología del parentesco*. Madrid: UNED.

Bestard, J. 1998. *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Burguiere, A., Klapisch-Zuber, C., Segalen, M. y Zonabend, F. (Eds.). 1988. *Historia de la familia. 2 Vols. Vol 1: Mundos lejanos, antiguos. Vol. 2: El impacto de la modernidad*. Madrid: Alianza editorial.

Chacón, F. y Bestard, J. (eds.) 2011. *Familias. Historia de la sociedad española (Del final de la Edad Media a nuestros días)*. Barcelona: Cátedra.

Donath, Orna. (2016). *Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias*. Madrid: Reservoir Books.

Fox, Bonnie (Ed.). 2009. *Family Patterns—Gender Relations, third edition*. Oxford. Oxford University Press.

Fox, Robin. 2004. *Sistemas de parentesco y matrimonio (2ª ed.)*. Madrid: Alianza Universidad.

González J.J. y Requena, M. (Eds.) 2005. *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza



Editorial.

- Gamella, J.F. 2018. Marriage, gender and transnational migrations in the fertility transitions of Romanian Roma women. An ethnographic case study. *Intersections. East European Journal of Society and Politics*, 4(2):57-85.
- Gamella, J.F. et al. 2017. "Founder effects and transnational mutations. The familiar structure of a Romani Diaspora". En Y. Matras y V. Leggio (Eds.), *Open borders, unlocked cultures. Romanian Roma migrants in Western Europe* (pp. 83–106). London: Routledge
- Gamella J.F. y Martín, E. 2008. "Vente conmigo primita. El matrimonio entre primos hermanos en los gitanos andaluces", *Gazeta de Antropología*, vol. 24, texto 24-33. (versión francesa en *Études Tsiganes* 30: 110-151).
- Hrdy, Sarah B. 2000. *Mother Nature. Maternal Instincts and How They Shape the Human Species*. New York: Ballantine Books.
- Hrdy, Sarah B. 2011. *Mothers and others*. Cambridge, M.A. Harvard University Press.
- Kahneman, Daniel. 2011. *Pensar rápido, pensar despacio*. Random House-España: Barcelona.
- Kertzer, D. y Barbagli, M. (Comps). 2001-03. *Historia de la familia europea*. 3 Vols. Barcelona: Paidós.
- Parkin, Robert y Stone, Linda (Eds.). 2004. *Kinship and Family. An Anthropological Reader*. Blackwell: Oxford. Traducción española: 2007. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Segalen, M. 1992. *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aixelá, Y. 2000. *Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Alberdi, I. 1999. *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Blaffer Hrdy, S. 1999. *Mother Nature. Maternal Instincts and How They Shape the Human Species*. New York: Ballantine Books.
- Carsten, J. (De.). 2000. *Cultures of relatedness. New Approaches to the Study of Kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Collier, J. F.; Yanagisako, S. J. (Eds.). 1987 *Gender and Kinship: Essays toward a Unified Analysis*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Coontz, S. 2005. *Marriage, a History. How love conquered marriage*. Londres: Penguin.
- Delaney, C. 1990. *The Seed and the Soil. Gender and Cosmology in Turkish Village Society*. Berkeley: University of California Press.
- Dumont, Louis. 1975. *Introducción a dos teorías de la Antropología Social*. Barcelona: Anagrama.
- Fisher, H. 1998. *Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama.
- Franklin S. Y Mackinnon, S. (eds.). 2001. *Relative values. Reconfiguring kinship Studies*. Durham: Duke University Press.
- Flaquer, Ll. 1998. *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Fons, Virginia, Piella, Anna y Valdés, María (Eds.). 2010. *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias).
- Gamella, J.F. 2000. *Mujeres gitanas. Matrimonio y género en la cultura gitana de Andalucía*. Sevilla:



Junta de Andalucía.

- Gaudemet, J. 1993. *El matrimonio en Occidente*. Madrid: Taurus.
- Gil Calvo, E, Medina Garrido, L. 2002. *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Universidad.
- Godelier, Maurice . 2004. *Métamorphoses de la parenté*. Paris: Fayard.
- Goody, J. 1990. *The oriental, the ancient and the primitive. Systems of marriage and the family in the pre-industrial societies of Eurasia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goody, J. 1976. *Production and Reproduction*. New York: Cambridge University Press.
- Goody, J. 1977. *The Developmental Cycle in the Domestic Domain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goody, Jack. 2001. *La familia europea: ensayo histórico antropológico*. Crítica: Barcelona.
- Grau Jorge, Rodríguez Dan, Valenzuela Hugo (Ed.). 2011. *ParentescoS. Modelos Culturales de Reproducción*. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias).
- Guichard, P. 1976 (2.ed. 1998). *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada: Universidad de Granada, colección Archivum.
- Harrell, S. 1997. *Human Families*. Boulder, CO: Westview Press.
- Leach, E.R. 1971. *Replanteamiento de la Antropología Social*. Barcelona: Seix Barral.
- Martín, E. y Gamella, J.F. 2005. "Marriage practices and ethnic differentiation: The case of Spanish Gypsies (1870-2000)". *The History of the Family*, 10: 45-63.
- Muñoz López, Pilar. 2001. *Sangre, amor, interés. La familia en la España de la restauración*. Madrid: Marcial Pons-Historia.
- Netting, R. M., Wilk, R.R. y Arnould, E.J. 1984. *Households. Comparative and Historical Studies of the Domestic Group*. Berkeley: University of California Press.
- Peristiany, G. J. (Comp.). *Dote y matrimonio en los países mediterráneos*. Madrid: Siglo XXI.
- Piasere, L. y Solinas, P.G. 1998. *Le culture della parentela e l'esogamia perfetta*. Roma: CISU.
- Pinker, S. 2003. *La tabla rasa: la negación moderna de la naturaleza humana*. Barcelona : Paidós.
- Reher, D. S. 1996. *La familia en España: Pasado y Presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Robertson, A. F. 1991. *Beyond the Family: The Social Organization of Human Reproduction*. Oxford: Polity Press.
- Rybczynski W. 1989. *Home. A short history of an idea*, Penguin Books, 1986, trad. Esp. *La casa. Historia de una idea*, Nerea, Madrid.
- Schneider, D. M. 1984. *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor. Michigan University Press.
- Scheffler. H.W. 2011. *Filiation and Affiliation*. Boulder, CO: Westview Press.
- Segalen, M. 2005. *Sociologie de la famille* (6º ed.). Paris: Armand Colin.
- Stone, L. 1997. *Kinship and Gender. An Introduction*. Boulder, CO: Westview Press.
- Strathern, M. 1991. *After Nature: English Kinship in the Late Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weston, K. 2003. *Las familias que elegimos: Lesbianas, Gays y Parentesco*. Bellaterra: Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

PRADO2: <http://prado.ugr.es/moodle/>



Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada: <http://antropologia.ugr.es>
Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/>
Proyecto Muse: <http://muse.jhu.edu/>
Tutorial sobre parentesco (en inglés):
<http://www.umanitoba.ca/faculties/arts/anthropology/kintitle.html>
Publicaciones del profesor y su grupo de investigación:
https://www.researchgate.net/profile/Juan_Gamella
Sobre el tema 5, consultar: <https://apuntesdedemografia.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesor relativos a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos variados, especialmente digitales y audiovisuales.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa, amplía y profundiza el temario teórico de acuerdo con la programación del temario de prácticas. El profesorado contará con una batería de medios (audiovisuales, informáticos, documentales...) para facilitar el aprendizaje y ampliar las interconexiones de los conceptos, teorías y hallazgos sustantivos del curso. Las prácticas ampliarán también las oportunidades para el debate y la reflexión crítica. Se contempla, asimismo, la realización de talleres, seminarios, exposición de trabajos y la realización tutelada de prácticas de campo basadas en la indagación personal o cooperativa. Y la presentación de diversos aspectos del curso y de sus indagaciones personales por los alumnos y alumnas.
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro para el desarrollo del aprendizaje y la atención personalizada
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo y aprendizaje autónomo del alumnado: estudio y trabajo individual de los textos especializados obligatorios o complementarios, así como los materiales de trabajo elaborados por el profesor y ofertados en red, la indagación personal para la resolución de ejercicios y problemas, la elaboración de proyectos mediante la búsqueda de archivos digitales y de bases de datos bibliográficas, documentales, visuales, y la preparación de presentaciones tuteladas de diversos materiales del curso frente a la clase.
- Aprendizaje cooperativo del alumnado en clase y fuera de ella en la búsqueda de materiales para la resolución cuestiones problemas propios del curso y en la elaboración de un pequeño proyecto de forma individual o en pequeños grupos cooperativos. Finalmente, elaboración de textos y presentaciones audiovisuales efectivas y rigurosas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



▪ Sistema de evaluación

- La evaluación se basará en un sistema continuo y diversificado que valorará de manera personalizada el proceso formativo del alumnado y su adquisición de los conocimientos y competencias de la materia. Utilizará las siguientes técnica y actividades evaluativas:
 - **Dos breves ensayos muy bien elaborados** para desarrollar la crítica cultural y la escritura analítica. Hasta el 10% del total de la calificación.
 - **Pruebas, ejercicios y controles parciales, presenciales y no presenciales**, correspondientes a **cada uno de los 5 temas centrales** del temario y que supondrán en torno al 40% de la calificación final.
 - **Un trabajo elaborado sobre un proyecto** de estudio e indagación no presencial que se plasmará en **un informe de práctica que se presentará a la clase oralmente y en su versión escrita**. La calificación en este proyecto supondrán aproximadamente el 25% de la calificación final.
 - **Presentación del segundo informe de prácticas a la clase, incluyendo un resumen del informe y la reelaboración del informe a partir de las sugerencias recibidas**. Supondrá hasta el 15% de la calificación final.
 - **Participación en clase** en todas las fases del curso, valorando especialmente toda ayuda y colaboración al aprendizaje de compañeros y compañeras. Supondrá hasta el 10% de la calificación final.
- La asistencia a clase es obligatoria y un requisito elemental para la evaluación continua.
- Para el alumnado que lo prefiera y lo manifieste por escrito al inicio de curso, se ofrecerá la posibilidad de ser evaluado mediante una prueba final comprensiva que incluirá todos los temas del curso, esto es, acogerse a la opción de **Evaluación Única Final**. La normativa en vigor de la Universidad de Granada establece la **obligatoriedad de solicitar esa opción** en las **dos primeras semanas** del curso al Director/a del Departamento "alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

El alumnado que no haya solicitado la Evaluación Única Final y no supere tampoco la evaluación continua, podrá presentarse al Examen Final Extraordinario.

La Facultad establecerá las fechas para el examen ordinario para la Evaluación Única Final y la fecha de la Convocatoria Extraordinaria.

▪ Sistema de evaluación y calificación

- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio



nacional.

- Todo lo relativo a la evaluación se regirá también por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada que esté en vigor al inicio del curso (en este momento, rige la aprobada por el Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013).
- **Criterios de evaluación**
- Los criterios de evaluación se regirán por los procedimientos explicados anteriormente y se detallarán en el **Plan de Actividades Docentes**, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos. Todas las pruebas y trabajos se devolverán corregidas a la mayor brevedad posible permitiendo así que el alumnado observe la aplicación concreta de los procedimientos y criterios de evaluación, pudiendo así juzgar su validez, fiabilidad e imparcialidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Se tratará de **una prueba escrita de unas 10 preguntas** en forma de **pequeños ensayos sobre los 5 temas del curso**. En ellos se valorará especialmente la precisión, concisión y el rigor conceptual. Se espera que el alumnado demuestre las competencias adquiridas documentación, análisis, reflexión crítica y solución de problemas. Las preguntas concernirán los principales elementos sustantivos y teóricos de cada tema.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se ofrecerán **dos opciones**:

- **Opción A:** Realizar sólo la **prueba final comprensiva** o **Examen Final** que supondría el **100% de la calificación**.
- **Opción B:** En esta opción **se ha de realizar también la prueba final comprensiva** o Examen Final. Pero se pueden conservar, si estuvieran entregadas y aprobadas, las calificaciones de los ensayos y el informe de prácticas, por las que se podría obtener hasta un 35% de la calificación total. Si se hubiera realizado también la presentación del informe en clase y el resumen-mejora del Informe, esa proporción podría subir hasta el 50 por ciento. En este caso el examen final supondría hasta un 50% de la calificación final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Será el mismo en las dos modalidades

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves, 12.30 a 14.30 y 17.30 a 18.30

Algunas clases y tutorías se impartirían por videoconferencia y webinars con *meet google*, *zoom*, *google drive*, y los recursos de grabación y



edición de *I.Mac*, articulando toda la comunicación con el alumnado mediante PRADO. Podrán usarse, de forma más secundaria la vía telefónica, el email y las redes de *whatsapp*

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Todas las actividades podrán realizarse online usando los medios antes citados y usando PRADO como centro de comunicaciones con el alumnado. Ya se ha puesto a prueba en la segunda parte del curso 2019-20.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria:

- Se mantendrían las actividades de evaluación de la enseñanza presencial. Pero muchas de las actividades de Evaluación Continua podrían realizarse de forma no presencial, mediante entregas en PRADO y presentaciones a la clase en *Zoom* o *Meet Google*.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantendrían las dos opciones de la convocatoria extraordinaria presencial, pero se podría aumentar la parte que se realiza de forma no presencial:

- **Opción A:** Realizar sólo la prueba final comprensiva o Examen Final que supondría el 100% de la calificación.
- **Opción B:** En esta opción se ha de realizar también la prueba final comprensiva o Examen Final. Pero se pueden conservar, si estuvieran entregadas y aprobadas, las calificaciones de los ensayos y el informe de prácticas, por el que se podría obtener hasta un 35% de la calificación total. Si se hubiera realizado también la presentación del informe en clase y el resumen-mejora del Informe, esa proporción podría subir hasta el 50 por ciento. En este caso el examen final supondría hasta un 50% de la calificación final.
- El examen o prueba final comprensiva se realizaría de forma no presencial, ofreciendo entre 48 y 72 horas y tendría un formato y carácter semejantes al de la Evaluación Única Final.
- Se establece la posibilidad de tener una entrevista con la alumna o alumno correspondiente por videoconferencia para aclarar algún punto del examen.

Evaluación Única Final

- Si fuera necesario, la Evaluación Única final podría basarse en una prueba no presencial.
- Se tratará de una prueba escrita de unas 10 preguntas sobre los 5 temas del curso, para responder en forma de pequeños ensayos bien pensados y bien escritos. Las preguntas concernirán los principales elementos sustantivos y teóricos de cada tema. Se adaptará su dificultad a la disponibilidad de bibliografía y recursos en red.
- Se realizaría de forma no presencial, ofreciendo entre 48 y 72 horas para su realización en casa.
- Al tratarse de una prueba en la que el alumnado dispondrá de recursos de todo tipo se valorará sobre todo la capacidad de integración, resolución de problemas y la articulación personal de los conceptos, teorías y hallazgos del curso.
- Se establece de antemano la posibilidad de tener una entrevista con la alumna o alumno correspondiente por videoconferencia para aclarar algún punto del examen.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves, 12.30 a 14.30 y 17.30 a 18.30

Tutorías y clases por videoconferencia y webinars con *meet google*, *zoom*, *google drive*, y los recursos de grabación y edición de *I.Mac*, articulando toda la comunicación con el alumnado mediante PRADO. Podrán usarse, de forma más secundaria la vía telefónica, el email y las redes de *whatsapp*

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El profesorado aumentaría la parte de sus explicaciones y materiales docentes que entregaría de forma escrita y mediante *grabaciones* y *webinars*. También el número de pruebas de control que se harían en formato de autoevaluación. El profesorado se encuentra elaborando nuevos materiales de trabajo y apoyo al estudio para facilitar el estudio tutelado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantendrían todas las actividades de Evaluación Continua fijadas para la enseñanza presencial. Pero se realizarían todas de forma no presencial, mediante entregas en PRADO y presentaciones a la clase en *Zoom* o *Meet Google* y tutorías unipersonales o grupales con el profesorado.

Convocatoria Extraordinaria

Incluiría dos opciones:

- Opción A:** Realizar sólo la prueba final comprensiva o Examen Final que supondría el 100% de la calificación.
- Opción B:** En esta opción se ha de realizar también la prueba final comprensiva o Examen Final. Pero se pueden conservar, si estuvieran entregadas y aprobadas, las calificaciones de los ensayos y el informe de prácticas, por las que se podría obtener hasta un 35% de la calificación total. Si se hubiera realizado también la presentación del informe en clase y el resumen-mejora del Informe, esa proporción podría subir hasta el 50 por ciento. En este caso el examen final supondría hasta un 50% de la calificación final.
- El examen o prueba final comprensiva se realizaría de forma no presencial, ofreciendo entre 48 y 72 horas y tendría un formato y carácter semejantes al de la Evaluación Única Final.
- Se establece la posibilidad de tener una entrevista con la alumna o alumno correspondiente por videoconferencia para aclarar algún punto del examen.

Evaluación Única Final

- Se tratará de una prueba escrita de unas 10 preguntas sobre los 5 temas del curso, para responder en forma de pequeños ensayos bien pensados y bien escritos. Las preguntas concernirán los principales



elementos sustantivos y teóricos de cada tema. Se adaptará su dificultad a la disponibilidad de bibliografía y recursos en red.

- **Se realizaría de forma no presencial**, ofreciendo entre 48 y 72 horas para su realización en casa.
- Al tratarse de una prueba en la que el alumnado dispondrá de recursos de todo tipo se valorará sobre todo la capacidad de integración, resolución de problemas y la articulación personal de los conceptos, teorías y hallazgos del curso.
- Se establece de antemano la posibilidad de tener una entrevista con la alumna o alumno correspondiente por videoconferencia para aclarar algún punto del examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- En el caso de que se haga imposible la atención presencial, se atenderá con la máxima diligencia posible a las circunstancias particulares de cada alumno/a, tanto en lo referente a las posibles dificultades de acceso a internet como a la flexibilidad horaria y otras posibles consideraciones.
- Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los/as estudiantes, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

